

ACTA 002

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Acta número: 002.

Fecha: 11 de octubre de 2018.

Lugar: Sala anexa a la sala de sesiones del pleno.

Presidente de la Comisión: Diputada Sheila Guadalupe Cadena Nieto.

Secretario de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García

Inicio de la sesión: 15:39 horas.

Clausura de la sesión: 15:45 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 15:00 horas con 39 minutos, del día 11 de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la segunda sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala anexa a la sala de sesiones del pleno de este Recinto Legislativo.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

A solicitud de la Diputada Presidenta Sheila Guadalupe Cadena Nieto, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Diputada Secretaria Odette Carolina García Lastra procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las Diputadas y los Diputados que a continuación se enlistan:

Diputada/Diputado		ASISTENCIA	INASISTENCIA
Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto	Presidenta	X	
Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	X	
Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales	Vocal	X	
Dip. Tomas Brito Lara	Integrante	X	
Dip. Ariel Enrique Cetina Bertruy	Integrante	J	



Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cuatro asistencias y una inasistencia justificada.

2.- Instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 68, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Diputada Presidenta, por lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 15:00 horas con 39 minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta **segunda sesión ordinaria** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente, la Diputada Presidenta solicitó a los asistentes tomar su lugar.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día once de octubre del año dos mil dieciocho.

Seguidamente, la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Sheila Guadalupe Cadena Nieto, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha 18 de septiembre de 2018.

IV. Lectura de la correspondencia recibida.

V. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.

VI. Lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2018 correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

VI. Asuntos Generales.



VII. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. En consecuencia, la Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior correspondiente a la Sesión de Instalación de la Comisión.

Acto seguido, la diputada presidenta indicó que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior, para lo cual, instruye a la Diputada Secretaria, con fundamento en el art. 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ponga en consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 18 de septiembre de 2018, en virtud, que fue circulada con anterioridad. Por consiguiente, la Diputada Secretaria informa a la Diputada Presidenta que la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior ha sido aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Para dar continuidad, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria, someter a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta antes mencionada, por tal motivo, la Diputada secretaria notifica que ha sido aprobada por 04 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

5. Lectura de la correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta dio cuenta del siguiente punto del Orden del Día relativo a la lectura de la correspondencia recibida en la Comisión, misma que la Diputada Secretaria realizó en los siguientes términos:

1. Circular No. HCE/DSL/C024/2018; recibida el 26 de septiembre del presente año, mediante el cual nos turnan copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada Minerva Santos García. Signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez de la Dirección de Servicios Legislativos.



2. Oficio recibido el 17 de septiembre del presente año; respecto al Juicio de amparo No: 947/2018-3 promovido por el C. Jesús Hernández Pérez, signado por la C. Estela Angélica Mena Rosado del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco.
3. Oficio recibido el 26 de septiembre del presente año; respecto al Juicio de de amparo No: 947/2018-3 promovido por el C. Jesús Hernández Pérez; signado por la C. Estela Angélica Mena Rosado del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco.
4. Oficio No: HCE/DAJ/0479/2018, recibido el 26 de septiembre del presente año, por el que nos envía original de oficio No: TCYA/EJEC/2718/2018, de fecha 13 de septiembre de 2018, signado por el magistrado presidente del tribunal de Conciliación y Arbitraje, relacionado con el expediente laboral número 39/2008, en el que requiere al anterior presidente de la Comisión Ordinaria de Justicia y Gran Jurado de la LXII legislatura, para que rinda un informe respecto al proyecto de dictamen de la procedencia o improcedencia de la denuncia de juicio político; oficio signado por el MD. Joel Alberto García González, Director de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Tabasco.
5. Oficio recibido el 2 de octubre del presente año; mediante el cual el C. José Ramón Díaz Uribe. presenta una queja administrativa y denuncia contra el servidor público Edgar Dittmar Mezquita Pérez.- Fiscal del Ministerio Publico de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.
6. Memorándum No. HCE/DSL/038/2018, recibido el 2 de octubre del presente año; donde se remite a los Coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias de la LXIII legislatura, las iniciativas de decreto presentadas por diputadas y diputados de su misma filiación partidista en la LXII Legislatura que no fueron dictaminadas y que forman parte del rezago legislativo de este Congreso, para que manifiesten por escrito en un término no mayor a 10 días hábiles, cuáles deberían permanecer vigentes y remitirse a las comisiones para su dictamen respectivo; signado por el Lic.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"

LXIII
Legislatura

Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. congreso del Estado de Tabasco.

7. Memorándum No: HCE/DSL/023/2018, recibido el 3 de octubre del presente año; donde se remite Acuerdo 01, aprobado en el pleno, mediante el cual se establece, que con Independencia de lo señalado por el art. 123 de la Ley del Poder Legislativo, se autoriza a las Comisiones Ordinarias de la LXIII legislatura para que en ejercicio de sus atribuciones, como órganos colegiados constituidos por el pleno, a que en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la aprobación de este resolutivo, emitan un acuerdo sustentado en el análisis del rezago legislativo, cuyo trámite se tendrá por concluido, al encontrarse en los supuestos previstos en el considerando QUINTO del citado acuerdo ordenándose su archivo. signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado de Tabasco.
8. Circular No: HCE/DSL/C036/2018, recibido el 10 de octubre del presente año; donde envía copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara "2019, Año del V Centenario de la Batalla de Centla", misma que fue presentada por el Dip. Manuel Antonio Gordillo Bonfil. Signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado de Tabasco.
9. Circular No: HCE/DSL/C040/2018, recibido el 10 de octubre del presente año; donde envía copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 123 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Dip. Carlos Mario Ramos Hernández. Signado por el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Leída la Correspondencia recibida, la Diputada Presidente instruye a la Secretaría técnica de la Comisión para dar trámite a la misma conforme a derecho.



6. Presentación del Secretario Técnico.

Acto seguido, la diputada presidenta indicó que el siguiente punto del orden del día es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión, por lo cual, con fundamento en el Art. 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta, en uso de la voz, manifestó lo siguiente: Me permito presentar como Secretario Técnico de esta Comisión Ordinaria al Maestro Alan Roberto Castillo Marcin, el cual cuenta con toda la capacidad y experiencia para cumplir la encomienda que deposito en él. Asimismo, presento al equipo de apoyo de la Secretaría Técnica, al Lic. Ángel Blas Can y al Lic. Marcos Álvarez Macosay.

7.- Lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2018 correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

Seguidamente, la Diputada Presidenta Sheila Guadalupe Cadena Nieto, señaló que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2018 correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. En virtud de haber sido circulado el proyecto de éste con anterioridad, la Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura. Aprobándose la dispensa con 04 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Habiéndose aprobado la dispensa de la lectura del programa en mención, la Diputada Presidenta dispuso someter a votación la aprobación el programa anual de trabajo, para lo que la diputada secretaria puso a consideración de los integrantes si es de aprobarse o no el Programa Anual de Trabajo 2018, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, el cual fue aprobado por 04 votos a favor 0 en contra, 0 abstenciones.

8.- Asuntos generales.

La diputada presidenta procedió a informar que el siguiente punto del orden del día, era el de asuntos generales. Indico que quien deseara tomar el uso de la voz, se anotara con la Diputada secretaria.

La diputada secretaria dio cuenta, que no se anotó ningún diputado para hacer uso de la voz.

9.- Clausura de la Sesión.

Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 15 hora con 54 minutos del día 11 de octubre del año dos mil dieciocho.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**
"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"

**LXIII
Legislatura**

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de siete (7) fojas útiles.-----
-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN
JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO
PRESIDENTA**

**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA
GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. RAFAEL ELIAS SÁNCHEZ
CABRALES
VOCAL**

**DIP. TOMAS BRITO LARA
INTEGRANTE**

**DIP. ARIEL ENRIQUE CETINA BERTRUY
INTEGRANTE**



Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día once de octubre del año dos mil dieciocho.